

lo mismo el Sr. Alcaide Mayor, cuando llegó su turno.
Concluida una lectura el Sr. Presidente dirigiéndose a los exor-
cistas Sáenz le ofreció q. la Comisión en sus actos legislativos
se ocuparía de las medidas propuestas en sus memorias. Cien-
tos le anunció la sesión pública, y principió la lectura pidiendo
por el Sr. Alcaide Mayor.

J. J. Olmedo
Presid.

J. J. Sáenz
Secretario

El Diputado Secretario



3. Sesión del 26 de junio.

Se abrió la sesión con el número suficiente de diputados y fué leído y
aprobada el acta del día anterior.

Seguio en el orden del día la discusión del reglamento de
trabajo redactado en la sesión del veintidós. Propuso el Sr. Haza-
ña con apoyo del Sr. Alcaide Mayor, que el reglamento se discutiera en ses-
ión permanente; lo que modificó el Sr. Vicepresidente con el que
no pare a cinco horas, en subdiscusión por el Sr. Alcaide Mayor con
apoyo del Sr. Alcaide Mayor que se empleen cinco horas en su discusión.

Se votó la proposición principal y fué negada, y se negó igual-
mente la subdiscusión. Se dio principio a la lectura del segun-
do reglamento y a sus primeros artículos propuso el Sr. Sáenz
con apoyo del Sr. Alcaide Mayor se dividiese en dos separando lo
que tiene relación con los Secretarios, el q. primer artículo
cuando aprobado: se leyeron los demás artículos hasta el 5.º, los
que se aprobaron con el acta. El 5.º se refirió a la discusión
del Presidente y Vicepresidentes del cuerpo, propuso el Sr. Sáenz
apoyado p. el Sr. Alcaide Mayor de una discusión frase por quince días. Se
votó la discusión se votó y fué negada habiendo dado por la
afirmativa los Señores Presidente y Vicepresidentes. Se aprobó
con los siguientes artículos con el acta hasta el 10.º y propuso



... quedando el asunto tal como estaba. Se leyó el 13. y se acordó se redactase en tres sesiones sucesivas. El Presidente se va al día que daña su voz. Se leyeron los artículos subsecuentes hasta el 16. aprobándose cada uno de ellos según su orden. - El 17. propuso el Sr. Vicepresidente siguiente: "Nadie podrá penetrar en la Casa fuera de las sesiones de debate y ministerio correspondientes, los q. concurrirán asientos individualmente entre los Diputados. El 18. se propuso p. el Sr. Vicepresidente con apoyo del Sr. Alarcón q. el asunto se redactase en tres sesiones con presencia y se presentase así a la presidencia sucesiva, se votó y quedó aprobado. Se leyó el 19. y acordó la Cámara se reformaría en el sentido que queda a esta memoria." Los Secretarios que serían dos, podían elegirse de dentro o fuera de la Convención y al entrar en sus funciones prestarían el juramento de cumplir fiel y legalmente los deberes de su cargo." Se propuso a votar los artículos que siguen hasta el 27. y fueron aprobados por no haberse en su momento en el reglamento. Después de haberse votado y pasado la proposición del Sr. Estrella relativa a q. se suprima el 27. leído y discutido el 28. se acordó por mayoría del Sr. Salazar con apoyo del Sr. Alarcón, se redactase en tres sesiones. "No se permitirá la lectura o discusión sucesiva: una regla no excluye las votaciones sucesivas para discutir la memoria." En este caso se presentó el Sr. José Antonio Pérez Diputado por Guayaquil quien tomó asiento en la Cámara para el juramento respectivo. Continuada la lectura del reglamento se votó y aprobó el artículo 29. y al 30. propuso el Sr. Vicepresidente aprobado. se algunos Diputados se movieron la cláusula que siempre sea en las palabras he dicho, y se redactase de este modo: "Cuando el q. habla haya terminado su discurso se levantará inmediatamente y ministerios se mantengan quietos solo podrá ser interrumpido cuando falte al Sr. o pierda de vista la oración que se escuchaba en cuyo caso el Presidente le advertirá su falta. El 31. propuso el Sr. Salazar

ARCHIVO



con apoyo de los señores ministros que se reunieron, se dio el siguiente acuerdo. Se leyeron y fueron aprobadas desde el 32. hasta el 34. El 35. con aprobación de la Cámara se acordó el modo siguiente: "es permitido al autor de un proyecto o individuo de una Comisión hablar por una hora para, oírse en informe o proyecto." Se movieron a discusión los artículos 36-37-38-39-40- y 41, y fueron aprobados como concuerdan al proyecto. Se hizo relación al 42. y por observación de los señores presidentes acordó la Cámara que se suspendiera. Se leyeron y aprobaron desde el 43. hasta el 46. por su orden respectivos. El 47. se redactó con aprobación de la Cámara de este modo: "el proyecto puede ser rechazado en todo o en parte en cualquiera de las discusiones. Se dio lectura al 48. que dice: "debe y debe ser medido lo mismo con el 49. que el Sr. Presidente que apoyo al Sr. secretario hizo la siguiente orden: "quienquiera el Congreso se hiciese en Comisión oral, cuando lo pida la mayoría para a los señores presentes; y cuando a votación queda aprobada. Se discutieron y aprobaron desde el 49. hasta el 52. y el 53. en cinco artículos: "Cuando hubiere duda sobre la prioridad con que deben votarse las modificaciones, decidirá el Presidente." Se movieron a votación y se aprobaron desde el 54. hasta el 63. como estaban, y el 64. se acordó fuese redactado así: "cuando la votación sea nominal, cada Diputado expresará su voto ante su asiento reducido únicamente a sí o no." Se firmó con los nombres de los que han estado. Se la afirmación y negativa de votación en el caso del día." Se hizo relación de los artículos 65. y siguientes hasta el 70. y fueron aprobados como estaban por su orden respectivos. En una sesión el Sr. Presidente por no se suspendiere la Sesión al reglamento, y habiendo acordado con la Cámara, el Sr. Presidente levantó la Sesión.

J. J. Gómez
Vice

Manuel Holguín
Secretario

El Diputado Secretario
J. J. Gómez